

EDICTO

Nº Edicto: 12021

Carátula: RODRIGUEZ RICARDO Y OTRA C/ SUCESORES DE RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER Y PURROY MARÍA ROSA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-08390-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6147

Texto del edicto:

La Dra. Agustina Naffa, quien desempeña funciones en carácter de Jueza de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) de la ciudad de General Roca, sito en calle San Luis 853 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a los presuntos herederos del Sr. Manuel Javier RODRIGUEZ, DNI N° 11.223.514 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir sito en calle Publica Chacabuco entre Villegas y M. Moreno de General Roca, identificado con nomenclatura catastral 05-1-D-694-09 de General Roca, Superficie de 267 mts. 52 dm 2, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 397, Folio 228 Finca N° 90361 para que en el término de DIEZ días comparezcan en autos a estar a derecho en el ámbito del expediente "RODRIGUEZ RICARDO Y OTRA C/ SUCESORES DE RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER Y PURROY MARÍA ROSA S/ USUCAPION" - Expte. N°: RO-08390-C-0000, bajo apercibimiento de designarse al Defensor/a de Ausentes (arg. art. 791 CPCyC). A cuyo efecto, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. General Roca, 21 de diciembre de 2022. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y Coordinadora Subrogante OTICCA Roca.-